

## SESION ORDINARIA DEL DIA 26 DE ENERO DE 1981

### CONCEJALES

En Sant Quirze del Valls a veintiseis de Enero de mil

D. MATEO TRIQUEU

novecientos ochenta y uno y siendo los diecinueve horas,

LOBET

se reúnen en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, en pri-

D. ESTEBAN VALLS

mera convocatoria, los Sres. Concejales al margen anotados

PONS

al objeto de celebrar sesión pública ordinaria pero la que

D. JOSE MANUEL

han sido citados en tiempo y forma oportuna, estando pres-

PARRA CAMPOS

tidos por el Sr. Alcalde titular D. Enric Abad i Pla.

D. JOSE JOAQUIN

Actúa de Secretario, el que lo es de la Corporación, con

CANALS RODRI-

caracter de Intenfo, D. Manuel Colom Mesalles.

QUEZ

Declarado abierto el acto, yo, el Secretario que suscri-

D. JOSE LUIS DOYA

be, de orden de la Presidencia, di lectura al borrador del

PEREZ

acto de la sesión anterior, el cual fue aprobado por unanimidad

D. MIGUEL BARRA-

sin emmienda de ninguna clase.

GAN FERNANDEZ

REQUERIMIENTO AL INSTITUTO NACIONAL DE LA VIVIENDA

D. JAIME CARBO

SOBRE ASFALTADO DE LA AVDA. PAU CASALS. - Acto seguido

LOBET

se da lectura a la Moción del Sr. Concejal de Hacienda

D. JOSEP ESCOIA

cuyo tenor literal es el siguiente:

MASSAGUE

Resultando que por una representación de vecinos

D. EUSTAQUIO NUE

del Grupo de Viviendas de la O. S. H., pertenecientes al Ins-

LA NOVA

tituto Nacional de la Vivienda, se han planteado a este

D. ANA M<sup>o</sup> LOPEZ

Ayuntamiento diversos problemas relacionados con las Obras

MENDEZ

de Urbanización del sector en que están sitas dichas vivien-

das, al encontrarse sin ninguno de los servicios que la ley exige y exigía anteriormente al realizar la obra edificadora como son pavimentación, aceras, etc. así como otros desperfectos relacionados con los edificios construidos.

Resultando que este Ayuntamiento está en estos momentos estudiando la realización de diversos proyectos de urbanización, para distintos sectores de la villa, entre los que pudiera incluirse dicho grupo de viviendas.

Resultando que los problemas han surgido, como consecuencia de que a quien pudiera corresponder el pago de las Contribuciones Especiales que en su caso se girarían por las obras, advirtiendo los vecinos que

entre las obligaciones del Organismo Promotor de las viviendas se encontraba, en su momento, la de la realización de las obras de Urbanización.

Considerando que este Ayuntamiento, aun cuando por el tiempo ya transcurrido desde la Inauguración y entrega a sus habitantes del Grupo, no tiene en su ánimo el inicio de una polémica sobre la exigencia de la realización al promotor de las obras de Urbanización, es lo cierto que al estar entre sus competencias las de velar por el buen orden y gobierno de sus ciudadanos, no puede menos que recoger la problemática planteada por el vecindario en orden a la realización de las obras indicadas trasladando las a ese Organismo, a fin y efecto de intentar remediar una solución conflictiva que solo puede repercutir en perjuicio de los interesados.

Considerando que ciertamente, tanto la ley del Suelo del 56 como la propia ley de viviendas de Protección Oficial, art 2º contemplan la realización, junto con la edificación de las obras de Organización, se cree necesario que ante el incumplimiento de la realización de tales obras, debamos dirigimos a ese Organismo en el sentido de solicitar su colaboración para el desarrollo de las obras que ahora se quieren realizar, bien mediante la aportación de medios materiales o económicos.

Y es por ello que esta Comisión de Hacienda, al Pleo Municipal propone adopte los continuados ACUERDOS:

Primero.- Trasladar al Instituto Nacional de la Vivienda, Organismo dependiente del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo la oposición de los vecinos al pago de las Contribuciones Especiales por la realización de las obras al considerar que estas deberían ser realizadas en unión de las de edificación al construir el Grupo por ese Organismo.

Segundo.- Sin entrar en la problemática que pueda plantearse entre vecinos Instituto Nacional de la Vivienda, solicitar de este, ante la falta de obras de urbanización

